PROCESO DE ADMISIÓN 2020/21

El nuevo alumnado del primer curso del segundo ciclo de E. Infantil (Infantil de 3 años) y alumnado de otros cursos que ha obtenido plaza en el CEIP Tello Téllez mediante el proceso ordinario de Admisión 2020, *deberá formalizar su matrícula dentro del plazo indicado*. En caso de no hacerlo, *decaerá su derecho a la plaza obtenida* y estarán a lo que decida la Comisión Provincial de Escolarización

PLAZO DE MATRICULACIÓN:

1 AL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2020,
AMBOS INCLUSIVE (el 2 de septiembre es festivo).

Horario: de 9 a 14 horas.
El lunes, 1 de septiembre, la Secretaría permanecerá cerrada de 9:00 a 12:00 h.

Lugar: Dirección/Secretaría del centro.

DOCUMENTACIÓN PARA EFECTUAR LA MATRÍCULA

Se podrá recoger la documentación a cumplimentar desde el 27 de agosto (el 27 y 28 de agosto en horario de 10 a 13h)

- Impreso de solicitud de matrícula.
- Acuerdo de Colaboración entre las familias y el CEIP Tello Téllez.
- 3 fotografías con el nombre y apellidos escritos al dorso.
- Impreso de Consentimiento del uso de imágenes.
- Si solicita Servicio de Comedor Escolar, cumplimentar solicitud.
- Si solicita el Programa de Madrugadores, cumplimentar la solicitud de Reserva de Plaza.
- Listado de material escolar necesario para el curso 2020/21.
- Circular de cita para la reunión del lunes 7 de septiembre de 2020.
- Fotocopia del libro de familia si no se adjuntó con la solicitud de admisión online.

El Equipo Directivo

Palencia, a 24 de julio de 2020